

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 29 DE MARZO DE 2006

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Incoar de oficio expediente contradictorio de ruina a la finca, exenta de protección, sita en calle Muñoz Seca nº 24, dando traslado del informe emitido por la Sección Técnica de Control de la Edificación, en el que se establece que el inmueble no está en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las fincas que a continuación se relacionan, protegidas, ubicadas en sector no desarrollado:
c/ Amor de Dios nº 29 y C/ Trajano nº 22
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las fincas que a continuación se relacionan, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal:
C/ José Ma Martínez Sánchez Arjona nº 20
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en la finca exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal, sita en calle Salado nº 23.
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en la finca protegida y ubicada en sector desarrollado, sita en calle Galera nº 34.
- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
C/ Corral de los Barquilleros nº 16, 3º A
C/ Playa de Estepona nº 2, 3º D
Avda. San Lázaro nº 4, 5º E
C/ Manuel Casana nº 20, 2º izqda.
C/ Diego de Lepe nº 2
C/ Hermandades nº 2, 2º D
C/ Los Romeros nº 4, 4º B
C/ Emilia Pardo Bazán nº 25, 2ª planta
C/ Quevedo nº 8, 1º Izqda.
C/ Juventud nº 29
C/ Idelfonso Marañón Lavín nº 4, 5ª planta, puerta 23
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el

planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

C/ Quevedo nº 8

- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

Plaza del Algabeño nº 4

- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Certificados de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica aprobada definitivamente con fecha 20 de mayo de 2004.

c/ Santa Ana nº 4

- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Certificados de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000.

C/ Lucero, 9

C/ Antonio de Nebrija, 4

C/ Fray Isidoro de Sevilla, 2, 4 y 6

C/ Almirante Hoyos, 14

C/ Alberto Lista, 15

C/ San Vicente, 17

C/ Flandes, 6

C/ Francos, 19

C/ Levies, 30

C/ Peral, 13

C/ Cuesta del Rosario, 7

C/ Gravina, 23

C/ Marqués de Paradas, 30

Barreduela Sánchez de Castro, 6

C/ Cristo del Calvario, 1

C/ Progreso, 27

C/ Amargura, 3

C/ Peris Mencheta, 23

C/ Viriato, 11

C/ General Moscardó, 4

C/ Cardenal Spínola, 28

- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

C/ Betanzos, 32

C/ Bustos Tavera, 3 y C/ Gerona, 33

C/ Doña María Coronel, 40

C/ Monte Carmelo, 57

C/ Santa Ana, 19

C/ Virgen de Luján, 42

C/ Almirante Apodaca, 5

C/ Guadaira, 27 (actual Guadaira, 25)

C/ Sales y Ferré, 6 y Sales y Ferré, 8 (Padre Luis M^aLlop,3)

C/ Pruna s/n. Esq. Tres Forcas

C/ Santa M^a La Blanca, 34 y Cano y Cueto, 9

C/ Jáuregui, 2

C/ Juan Pablos, 16

C/ Trajano, 5 y 7
C/ Santa Ana, 4
C/ Carteros, 2 (bloques A, B y C)
C/ Correduría, 28
C/ Naos, 10
C/ Monte Carmelo, 57
C/ Baños, 58 y Goles, 46

Disciplina

- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ CAPITÁN VIGUERAS Nº 17, ATICO, EXPTE.: 540/2002.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ ARGOTE DE MOLINA Nº 4, EXPTE.: 129/2006.
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN, ESA. RONDA DE LA DOCTORA, EXPTE.: 109/2006.
- ❑ Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la Resolución Num. 1018, de 7 de marzo de 2006, en la que se ordenaba, por razones de seguridad y como medida cautelar, el cerramiento perimetral de la parcela sita en la C/ FERNANDA CALADO ROSALES, PGNO. AEROPUERTO P.P.3-ST.1, EXPTE.: 85/2006.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ ALCALDE JOSÉ DE LA BANDERA, Nº 15, LOCAL, EXPTE.: 130/2006.
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en C/ MORATÍN Nº 23, ESC. DCHA. PLT. ATICO, EXPTE.: 471/2005.
- ❑ Imponer multa coercitiva a D. FERNANDO CARRERO NAVARRO por incumplir el Acuerdo de esta Comisión de 1 de febrero de 2005, relativo a las obras realizadas sin licencia en la finca sita en AVDA. CIUDAD JARDIN Nº 77, EXPTE.: 496/2005.
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ PASTOR Y LANDERO Nº 22, EXPTE.: 162/2005.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CAMINO DE LOS ROJAS, PARCELA Nº 39, 41 (B), EXPTE.: 339/2004.
- ❑ Requerir la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CTRA. DE CAZALLA S/N, KM. 3, EXPTE.: 418/1993.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de las obras sin licencia en la finca sita en C/ ALFONSO XII Nº 60, EXPTE.: 281/2005.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de las obras sin licencia en la finca sita en C/ PEZ ESPADA Nº 38, EXPTE. 71/2005.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ FERIA Nº 135, LOCAL BAJO IZQDA., EXPTE.: 66/2006.

- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ MEDINA Y GALNARES Nº 76, BAR CASA LOLA (JUNTO GASOLINERA), EXPTE.: 128/2006.
- ❑ Requerir la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ PERAL Nº 43, 1º A, EXPTE.: 514/2005.
- ❑ Requerir la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ ACEITUNO Nº 6, LOCAL, EXPTE.: 505/2005.
- ❑ Requerir la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ DOCE DE OCTUBRE Nº 5, EXPTE.: 38/2006.
- ❑ Imponer a la entidad CONSEINSE S.L. una multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 13 de julio de 2005 por el que se le requirió que instase la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en finca sita en CALLE JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ SÁNCHEZ ARJONA Nº 22 8º B, EXPTE.: 130/2004.
- ❑ Ordenar a D. EDUARDO LUQUE BACO la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que viene realizándose sin licencia en finca sita en CALLE PLAYA DE ROTA Nº 6, ACC. A, BODEGA ARAGÓN, EXPTE. 75/2006.
- ❑ Ordenar a D. JOSÉ RAMOS MARTÍN la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que viene realizándose sin licencia en finca sita en PLAZA BIB RAMBLA Nº 1, CAFETERIA SERGA, EXPTE.: 74/2006.
- ❑ Ordenar a SIERRA MAYOR S.A. la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que viene realizándose sin licencia en finca sita en CALLE JOAQUIN GUICHOT Nº 5, LOCAL, EXPTE.: 73/2006.
- ❑ Imponer a D. DANIEL ORTEGA GORDILLO una multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 9 de junio de 2005 por el que se le requirió que instase la legalización de la instalación de veladores instalados ocupando la vía pública, no ajustados a licencia concedida en finca de fecha 5.04.05 (Expte. 236/01) en finca sita en CALLE SAN JOSE Nº 21, EXPTE.: 247/2005.
- ❑ Imponer a D. JUAN MANUEL MARTÍNEZ LÓPEZ (AUTOESCUELA HELIOPOLIS) cuarta multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 11 de marzo de 2004, sobre instalación publicitaria en la finca sita en C/ JIMÉNEZ DE ARANDA Nº 4, EXPTE.: 212/2003.
- ❑ Ratificar, en todos sus extremos, la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de 23 de febrero de 2006, por la que se ordena al Servicio de Disciplina Urbanística la retirada de instalaciones publicitarias instaladas sin licencia y dar cuenta de la restitución en la finca sita en AVDA. PERO MINGO ESQ. AVDA. DEL DEPORTE, EXPTE.: 9/2006.
- ❑ Imponer a PUBLI SAN JOSE S.L., segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 8 de abril de 2005 sobre instalación publicitaria en la finca sita en NACIONAL IV AUTOVÍA MADRID-SEVILLA-CADIZ, MARGEN IZQDO. ROTONDA CTRA. BRENES., EXPTE.: 101/2004.
- ❑ Imponer a ESPACIO PUBLICIDAD EXTERIOR S.A., segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 8 de julio de 2004 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AVDA. DE LOS DEPORTES, FTE. CALLE FLOR DE GITANILLA, EXPTE.: 274/2004.
- ❑ Ordenar a la entidad ESPACIO la inmediata suspensión del uso de la instalación

publicitaria existente en la finca sita en AVDA. EL DEPORTE, ESQUINA A C/ CARLINGA, EXPTE.: 14/2006.

- ❑ Imponer a AVENIR ESPAÑA S.A., primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 15 de diciembre de 2004 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AVDA. DE LAS CIENCIAS, ESQ. EMILIO LEMOS, EXPTE.: 440/2004.
- ❑ Ordenar la restitución de la realidad física alterada por la instalación publicitaria existente en la finca sita en AVDA. LAS O.N.G. ESQ. C/ FERNANDO CORRAL CORACHAN Y VIA DE ACCESO A AVDA. REPUBLICA DE CHINA, EXPTE.: 21/2006.
- ❑ Imponer a la entidad AVENIR ESPAÑA S.A., segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 30 de octubre de 2005 sobre instalación publicitaria en la finca sita en C/ ALBERCHIGO Nº 40, CONFL. CON C/ CENTRAL Y C/ GUAYABO (MANZ. 28130, PARC. 6), EXPTE.: 160/2003.
- ❑ Dar cuenta de la sentencia de fecha 16 de febrero de 2006, favorable a los intereses municipales y recaída en el Recurso nº 28/2005, relativa a la finca sita en AVDA. DE HYTASA Nº 2, EXPTE.: 112/2003.
- ❑ Imponer a MUEBLES LA GOLETA S.L., segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 3 de marzo de 2005, por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en RONDA NORTE, FRENTE URBANIZACIÓN PARQUE FLORES, EXPTE.: 7/2005.
- ❑ Ordenar la restitución de la realidad física alterada por la instalación publicitaria existente en la finca sita en C/ TORNEO Nº 9 (BAR LOS JIMENEZ), EXPTE.: 401/2004.

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencia de obras de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indica:

Periferia

- Expte. 2238/05 (3248=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Fray Diego de Hojeda nº 26, se ajustará al proyecto nº 7339/05 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. David Jiménez Mavillard.
Titular: Dª MARIA GOMEZ PEREZ.
- ❑ Conceder licencias de obras de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:
 - Expte. 1981/05 (2838=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Lisboa nº 109, que se ajustará al proyecto nº 6412/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Nerea Liza Rios.
Titular: D. EMILIO MUÑOZ BENITEZ.
 - Expte. 2892/05 (4239=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en avda. Ramón y Cajal nº 92, que se ajustará al proyecto nº 253246, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Martín Blanco.
Titular: MOTO SPEED, S.L.

- Expte. 2897/05 (4246=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas para cuatro viviendas y cuatro oficinas en c/ Calería nº 10, que se ajustará al proyecto nº 10484/05 T2 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Mercedes Durbán Fornieles.
Titular: CIVISA.
 - Expte. 3033/05 (4475=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Pepe Suero nº 10, que se ajustará al proyecto nº 254194, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Isaac Olías López.
Titular: D. RAFAEL CASTELLANO ASEJO.
 - Expte. 258/06 (528=06)
Obras: De demolición parcial del edificio existente en c/ Agujas nº 15, que se ajustará al proyecto nº 25/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Pedrós Chantre.
Titular: D. ANTONIO JAVIER VALVERDE SIERRA.
 - Expte. 315/06 (429=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en Plaza Santa Teresa de Jesús nº 4, que se ajustará al proyecto nº 10655/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ramón Domínguez González.
Titular: Dª ISABEL PEREZ RODRIGUEZ.
 - Expte. 344/06 (475=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Quiroga nº 3, que se ajustará al proyecto nº 7303/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan José Aragón López.
Titular: GEMA S.L.
 - Expte. 365/06 (501=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Lisboa nº 189, que se ajustará al proyecto nº 1225/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Cristobal Mancheno Santana y otro.
Titular: D. RAFAEL RODRÍGUEZ SANCHEZ.
 - Expte. 369/06 (506=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Estepa nº 14 , que se ajustará al proyecto nº 1035/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Agustín García Amorena y otro.
Titular: Dª PILAR Y Dª ROCIO REINA SANCHEZ.
- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 1710/01 (1330=01)
Obras: De modificaciones de la distribución interior en c/ Resolana nº 30 y c/ Adelantado nº 13, 15 y 17, que se ajustará al proyecto nº 3079/01 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Balbontín Polledo y otro.
Titular: ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES.
- Expte. 1953/01 (4081=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Redes nº

9, que se ajustará al proyecto nº 3254/01 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Isidro Robles Bustamante.
Titular: LLABARTHE S.L.

- Expte. 1522/03 (4563=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ San Bartolomé nº 3, que se ajustará al proyecto nº 5863/04 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Ignacio Herrero Fernández.
Titular: SAN BARTOLOME TRES CB
- Expte. 3155/03 (4123=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ San Luis nº 92, que se ajustará al proyecto nº 1077/03 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Bernal Ordoñez.
Titular: TORRES 10 S.L.
- Expte. 2994/04 (822=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en PERIS MENCHETA nº 11, que se ajustará al proyecto nº 9637/04 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Bonet Padilla.
Titular: BONET HERMANOS MARTIN S.L.
- Expte. 1761/05 (2561=05)
Obras: De legalización de obras de reforma parcial de ático y consolidación en c/ Feria nº 142, que se ajustará al proyecto nº 6113/05 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Mejías Ramos.
Titular: Dª ANTONIA SALAS AROCHA.

Periféria

- Expte. 2028/02 (4041=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Polígono Industrial Calonge parcela 23.2, que se ajustará al proyecto nº 5534/02 T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Virginia Ugalde Donoso.
Titular: D. JOSE VICENTE IGLESIAS GARCÍA.
- Expte. 2112/02 (5128=02)
Obras: De adecuación de local en planta baja en avda. de las Ciencias, Las Camelias, fase I, local 2, bloque F, que se ajustará al proyecto nº 209392, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Gabriel García Navas.
Titular: Dª Mª DEL CARMEN SAENZ PEREZ.
- Expte. 257/04 (393=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Pinta nº 35, esquina a Mamá Margarita, que se ajustará al proyecto nº 1098/03 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Mercedes Romero Janeiro.
Titular: Dª CONCEPCIÓN ORTIZ IGLESIA
- Expte. 1796/04 (868=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Puente Genil nº 87, 89 y 91, que se ajustará al proyecto nº 4272/04 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Mª de Cárdenas y otro.
Titular: D. JAVIER MARTÍNEZ SANTOS.
- Expte. 2365/04 (374=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Ciervo nº

18, que se ajustará al proyecto nº 7373/04 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. J. Ramón Sánchez Suárez.
Titular: D. VICENTE MARTÍNEZ GARCIA.

- Expte. 532/05 (354=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Caños de Carmona Edificio La Florida local 5, que se ajustará al proyecto nº 800/05 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Gregorio Valcárcel Hernández.
Titular: D. ANGEL MARTIN DURAN.
 - Expte. 789/05 (182=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Aníbal González nº 51 y Aragón 52, que se ajustará al proyecto nº 2356/05 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Silvina Ruth Mirochnik.
Titular: RIBECO INVERSION S.L.
 - Expte. 1840/05 (2661=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general y ampliación para siete viviendas en c/ Recadero nº 28, que se ajustará al proyecto nº 6378/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Mª Luisa Alvarez Quintana.
Titular: JAMAD S.L.
 - Expte. 2687/05 (3927=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en avda. Kansas City nº 82, local 29, edificio Gran Vía, que se ajustará al proyecto nº 9889/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Mónica Gutiérrez Alvarez.
Titular: D. JORGE VARGAS CASTILLO.
 - Expte. 523/06 (711=06)
Obras: De reforma menor consistente en cambiar la terminación de albero de dos pistas de fútbol existente por césped artificial y mejora de sus instalaciones en Carretera de Utrera Km.1, que se ajustará al proyecto nº 1856/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. J. A. Balbontín Polledo y otro.
Titular: SEVILLA F.C. S.A.D.
- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación, Cerramiento o Demolición, que a continuación se indican:
- Expte. 451/05 (168=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Harinas nº 26, que se ajustará al proyecto nº 289/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ricardo Sánchez García.
Titular: INVERTERRA DESARROLLO S.L.
 - Expte. 2010/05 (2891=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general para dos viviendas en c/ Adriano nº 8, que se ajustará al proyecto nº 7474/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Blázquez Gómez
Titular: ASTIKES SEVILLANA S.L.
 - Expte. 2143/05 (3136=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en Plaza de Aralia nº 1, que se ajustará al proyecto nº 17576, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Nicolás Aguilar Guzmán.

Titular: D^a SONIA MENA MORENO.

- Expte. 2287/05 (4794=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Cueva de Menga nº 3, bloque 5, local B, que se ajustará al proyecto nº 251157, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Antonio Manuel López Paguillo.
Titular: AVIBAL S.C.
- Expte. 2603/05 (3812=05)
Obras: De reforma parcial de la vivienda en planta baja para uso comercial incluido rótulo publicitario en c/ Alvar Núñez nº 29, que se ajustará al proyecto nº 252283, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Luis Prieto Sánchez.
Titular: D^a CARMEN CASTRO RIQUELME
- Expte. 1746/05 (2540=05)
Obras: De consolidación y mantenimiento en c/ Vascongada nº 18, que se ajustará al proyecto nº 3257/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Bernardo Camacho Ruiz.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 2647/05 (3868=05)
Obras: De reforma parcial del edificio existente en c/ Conde de Osborne nº 3 , que se ajustará al proyecto nº 8579/05 T3 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Arsenio Hueros Ayuso.
Titular: HOSPITALES UNIVERSITARIOS VIRGEN DEL ROCIO.
- Expte. 2708/05 (3954=05)
Obras: De reforma parcial y ampliación en c/ Albatros nº 6, que se ajustará al proyecto nº 7183/05 T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Bedia Paso.
Titular: D. ANTONIO GARCÍA SANCHEZ.
- Expte. 3012/05 (4432=05)
Obras: De reforma parcial de la fachada en c/ Matahacas nº 41, que se ajustará al proyecto nº 6115/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Marta Villanueva Romero.
Titular: D. MIGUEL DOMÍNGUEZ JIMENEZ.
- Expte. 3101/05 (4575=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Chucena s/n, local B, que se ajustará al proyecto nº 11232/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Beatriz Pérez García.
Titular: CAJA MADRID.
- Expte. 18/06 (15=06)
Obras: De adopción de medidas inmediatas de seguridad en c/ Rodrigo de Triana nº 94, que se ajustará al proyecto nº 21/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Morato Moreno.
Titular: JOSE MANUEL ORTEGA GUALBERTO.
- Expte. 32/06 (31=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja a vivienda en c/ Angostillo nº 4, que se ajustará al proyecto nº 11953/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Perales Domínguez.
Titular: COMUNIDAD DE BIENES BAR SANTA MARTA.

- Expte. 145/06 (181=06)
Obras: De pequeña ampliación en planta de cubierta en Plaza de Europa nº 3, que se ajustará al proyecto nº 10737/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Tomás Arrieta Viñals
Titular: D. JOSE MARIA CORTADA DEL TORO.
 - Expte. 229/06 (310=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja a vivienda en c/ Relator nº 37, que se ajustará al proyecto nº 795/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Isidoro Pineda Pizarro y otro.
Titular: D. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS MARCOS.
 - Expte. 290/06 (396=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja a vivienda en c/ Juan Díaz de Solís nº 9, bloque 2, local C, que se ajustará al proyecto nº 1231/06 T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Villar Liñán.
Titular: Dª VIRGINIA MONTERO FERNÁNDEZ.
 - Expte. 306/06 (420=06)
Obras: De impermeabilización de cubierta de nave en c/ Alava nº 1, que se ajustará al proyecto nº 1229/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Ana Luciani Martíns
Titular: VIUDA DE MARIANO TERRY S.A.
 - Expte. 309/06 (423=06)
Obras: De saneado de fachada, impermeabilización de terrazas y afianzamiento de barandillas en la cubierta de c/ Espinosa y Cárcel nº 20, 22 y 24 y c/ José Muñoz de Vargas nº 1, 2 y 3, que se ajustará al proyecto nº 250345, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Ubaldo Hidalgo Pérez.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
 - Expte. 334/06 (460=06)
Obras: De redistribución interior de vivienda en c/ San Vicente nº 79, módulo 12, que se ajustará al proyecto nº 1245/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Elena Yanes Pérez.
Titular: Dª CARMEN PEREZ RAMOS.
- ❑ Conceder licencias de obras de Diversa Indole, que a continuación se indican:
- Expte. 1716/05 (2504=05)
Obras: De adecuación de local en planta primera en Ronda del Tamarguillo nº 27, que se ajustará al proyecto nº 21558, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Ramón Vilar.
Titular: AKI BRICOLAJE ESPAÑA S.L.
 - Expte. 2543/05 (3698=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en avda. San Francisco Javier nº 7, local 14, que se ajustará al proyecto nº 243970, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. J. César Estévez Salazar.
Titular: ALHILO S.L.
- ❑ Conceder licencias de obras de Diversa Indole, que a continuación se indican:
- Expte. 1457/05 (2087=05)
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y sótano en c/ Juan Bernal nº 16, que se ajustará al proyecto nº 3635/05 T2, redactado y bajo

la dirección técnica del Arquitecto D. Eladio de León Carrillo y otro.
Titular: D^a MERCEDES APARICIO BERNAL.

- Expte. 3103/05 (4581=05)
Obras: de construcción de un conjunto industrial desarrollado en planta baja y dos plantas subdivididas interiormente en 58 módulos sin uso definido en polígono Parsi, parcela 1616, 1617, 1621 y 1622, que se ajustará al proyecto nº 11317/05 T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Araceli Sánchez León y otro.
Titular: FINCA SEVILLA S.L.
- Conceder licencias de obras de Diversa Indole, que a continuación se indican:
 - Expte. 586/05 (829=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en Plaza Nueva nº 2, que se ajustará al proyecto nº 5750A, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. José Miguel López Prieto.
Titular: TELEFONICA Y COMUNICACIONES S.A.
 - Expte. 2383/05 (3487=05)
Obras: De adecuación de vivienda en planta baja para oficina en c/ Mateos Gago nº 7, que se ajustará al proyecto nº 8478/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Ignacio Herrero Fernández.
Titular: TIENDA SANTA CRUZ S.L.
 - Expte. 2419/05 (3492=05)
Obras: De adecuación de local en planta primera en Centro Comercial Plaza de Armas locales 4, 5 y 7, que se ajustará al proyecto nº 19470, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Ramírez Quesada.
Titular: ALAMA RESTAURANTES TEMATICOS S.L.
 - Expte. 2545/05 (3701=05)
Obras: De adecuación y unión de dos locales en planta baja en c/ Estafeta locales 3 y 4, que se ajustará al proyecto nº 251705, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jose M. Romero González.
Titular: ADONG CHEN
 - Expte. 2578/05 (3758=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en avda. de Cádiz 27, que se ajustará al proyecto nº 249749, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Beatriz Herránz Sánchez.
Titular: ZENFLOAT S.L.
 - Expte. 2601/05 (3809=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en avda. Emilio Lemos 2, local 3, que se ajustará al proyecto nº 252329, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Carmen Baena Alonso.
Titular: SOL DE AFRICA S.C.
 - Expte. 2619/05 (3834=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Mamá Margarita nº 18, que se ajustará al proyecto nº 249279, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Antonio Velazco Molina.
Titular: D^a ESTHER ORTEGO CERVERA.
 - Expte. 2682/05 (3854=05)

Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Conde de Barajas nº 18, accesoria A, que se ajustará al proyecto nº 251524, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. José Carlos Rojas Castro.

Titular: D. ANTONIO MIGUEL SANCHEZ ROLDAN

- Expte. 2696/05 (3939=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Cueva de Menga, edificio Acapulco segunda fase local 11, que se ajustará al proyecto nº 250878, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. José Enrique López Letamendía.
Titular: Dª Mª Paz González Moreno.
- Expte. 2721/05 (3974=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Costa de la Luz nº 1, que se ajustará al proyecto nº 252574, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. José César Estévez Salazar.
Titular: D. ALEJANDRO PONCE GUTIERREZ.
- Expte. 2780/05 (4063=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Estafeta, local 10, bloque 11, puerta 3, que se ajustará al proyecto nº 251809, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dª Beatriz Herranz Sánchez.
Titular: D. SANTIAGO VAZQUEZ DEL RIO.
- ❑ Expte: 2743/03 (3899=03). Denegar la petición de Prórroga de la licencia concedida a Dª Mariola Díaz Corujo, referente a la finca sita en c/ Placentine nº6 y Argote de Molina nº 32.
- ❑ Expte: 1144/04 (4800=05). Tener por cumplimentado el condicionamiento impuesto por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, de la licencia concedida a Estudios Guevara S.L. para la finca sita en c/ Castilla nº 58-60.
- ❑ Expte: 1904/05 (2735=05). Conceder la subrogación a Inversiones Alfarjias S.L. de la licencia concedida a Ainoa Obras S.L. para la finca sita en c/ Alfarería nº 124 duplicado.
- ❑ Expte: 1179/04 (3851=05). Conceder la subrogación como cotitular a Promociones Nuevo Molino S.L. de la licencia concedida a Aquín S.A. para la finca sita en PERI-PM-201 Cross Pirotecnia San Gerónimo, manzana 8-1, 8-2, 8-3 y 8-4ª.
- ❑ Expte: 459/06 (627=06). Conceder Parcelación a Promopín S.L. para la finca sita en PERI-TO-5, manzana 16, parcela 1617, 1621 y 1622.
- ❑ Expte: 2020/04 (2813=05). Conceder licencia de movimiento de tierra y cimentación, en Aeropuerto de Sevilla, parcela Maestranza, fase 14, solicitada por EADS CASA.
- ❑ Declarar expresamente innecesario el obtener licencias para proceder a la inscripción registral como finca independiente, para las fincas que a continuación se indican:
 - Expte. 670/2006 L.U. (909=2006)
Finca: C/. Helipuerto la Paz Nº 19
Solicitante: D. Cesar Moreno Ortiz
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 0559103TG4405N0001TF
 - Expte. 671/2006 L.U. (910=2006)

Finca: C/. Serenidad nº 5

Solicitante: D. Cesar Moreno Ortiz

Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 0403622TG4400S0001FY

- Expte. 674/2006 L.U. (913=2006)
Finca: C/. Melchor de Alcázar nº 4
Solicitante: D^a. Teresa Dalí Mellado
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 8500203TG3480S0001IE
- Expte. 739/2006 L.U. (1000=2006)
Finca: C/. Cortijo del Cuarto, SUNP-GU1-PALMAS ALTAS
Solicitante: Inmobiliaria Viapol S.A.
Objeto de la Solicitud: Inscribir como fincas registrales independientes los dos predios resultantes de las actuaciones expropiatorias realizadas en su día.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de Luján nº 24 (Caja Ahorros), C/ Martín de la Jara (Acometida por C/ Villaverde nº 35), C/ Comunidad Extremeña nº 13, C/ Francisco Carrión Mejías nº 6 (Acc^a), C/ Ecija nº 1, C/ Imaginero Castillo Lastrucci nº 14 y C/ Alfarería nº 30.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza El Gallo s/n Telefonía (Ac. por C/ Timbaleros), C/ Sebastián Trujillo nº 23, C/ Alfarería nº 129 Portal 1 (Ac. por C/ Manuel Vigil), C/ Cristo del Desamparo y Abandono nº 5, C/ Juan de Padilla nº 3, C/ Central 1 C.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Rafael Alberti nº 4 (Local trasero), C/ González Cuadrado nº 15, C/ Virgen del Valle nº 10, C/ San Alonso de Orozco s/n (Refectorio Ant. Cto. San Agustín), C/ Juan Rabadán nºs 40-42-44 y 46, C/ Torrequebradilla nº 10 Letra B, C/ Mariscal nº 4 (Obras) y C/ Vicente Alanís nº 46.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barreduela San Basilio nº 19 (Esq. C/ Virgen Carmen Dolorosa), C/ Feria nº 92 y C/ Atanasio Barrón nº 1 (Local).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Demetrio de los Ríos (Esquina C/ Rastro), C/ Parras nº 34, C/ Doña María Coronel nº 12 y Plaza San Gil nº 3.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Muñoz y Pabón nº 2.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de

CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Vargas Campos s/n, C/ Persépolis (esq. C/ Jericó) y C/ Luis Montoto nº 99.

- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bobby Deglané nº 1 (Local) y C/ Ciudad de Alberique – C/ Fernando Corral Corrachán.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Lebrija nº 3 (SH), C/ Nuestra Señora del Amparo nº 8 (SH) y C/ General Martínez Vara del Rey nº 8 (SH).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza de la Encarnación nº 35, C/ Orfila nº 6 y C/ San Roque nº 16.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para terminar las obras iniciadas al amparo de las licencias de Calicatas obtenidas en su día, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de Jerez (Frente a Fremap).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ramón de Carranza, Avda. Ramón de Carranza, Avda. Ramón de Carande y Avda. Ramón de Carande.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ 3 (P.I. La Negrilla) Parcela 11, C/ 3 (P.I. La Negrilla) Parcela 12, C/ 3 (P.I. La Negrilla) Parcela 13, C/ 3 (P.I. La Negrilla) Parcela 14, C/ 3 (P.I. La Negrilla) Parcela 15 y C/ 3 (P.I. La Negrilla) Parcelas 18-20-22 y 24.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ 4 (P.I. La Negrilla) Parcela 5, C/ 4 (P.I. La Negrilla) Parcela 6, C/ 4 (P.I. La Negrilla) Parcela 7, C/ 4 (P.I. La Negrilla) Parcela 8, C/ 4 (P.I. La Negrilla) Parcela 9 y C/ 4 (P.I. La Negrilla) Parcela 10.
- ❑ DENEGAR la licencia urbanística de LEGALIZACION DE BADEN solicitada para C/ Boquerón nº 4.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fidelio.
- ❑ Conceder a EMASESA, PRORROGA para terminar las obras iniciadas al amparo de las licencias de Calicatas obtenidas en su día, en los lugares que a continuación se indican: Plaza de los Luceros y Plaza de Gomila.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Medina y Galnares esquina C/ Cataluña y Avda. de Peromingo esquina A-92 (Rotondas de Intersección).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACION DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Goya nº 8 y C/ Almuñécer nº 18.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Don Juan nº 7 "SH", C/ Francisco Collantes de Terán nºs 6 y 8, C/ Juan Ramón Jiménez nº 8 y C/ Señor de la Sentencia nº 4 "SH".

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Vicente Alanís nº 11 Accª. A Almacén y C/ Conquista nº 2.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fox Morcillo nº 9 (SH), C/ Molino nº 4 (SH), C/ Uruguay nº 7 (SH) y C/ Teodosio nº 76 (Acda. por C/ Santa Ana).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luis Montoto nº 11, C/ San Hermenegildo nº 6 Accª. B y C/ Virgen de la Luz nº 11.
- ❑ Conceder a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ General Luis Alarcón de la Lastra, C/ Maravedí y Avda. de Andalucía.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sargento Manuel Olmo Sánchez (Hospital Militar) y C/ Francisco Collantes de Terán nº 10 – C/ Jose León Sanz nº 34.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pagés del Corro nº 161 (Acda. por C/ Rodrigo de Triana y C/ Ardilla), C/ Torregrosa nº 4 y C/ Ducado nº 4.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACION DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Peris Mencheta nº 4.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Hermenegildo frente nº 4, C/ San Vicente de Paul frente nº 8 y C/ Rafael Laffón.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCION DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Juan Pablos nº 15.

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Actuaciones Sistemáticas

- ❑ 1/92 COMP p.s. 2Aprobar un gasto a favor de la Junta de Compensación del SUP-PM-3 (Valdezorras) en concepto de gastos de urbanización del sector.

Registro de Solares

- ❑ 48/89 RSTSU Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la prórroga concedida para cumplir con el deber de edificar sobre la finca sita en la C/ Clavellinas nº 9, incluida en el Registro.
- ❑ 47/88 RSTSU Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la calificación dotacional prevista en la Revisión del Plan General para la finca sita en la C/ Doña María Coronel nº 44 (hoy nº 48), incluida en el Registro, así como la suspensión del otorgamiento de licencia para la misma.

- ❑ 34/01 RSTSU Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la solicitud de licencia de nueva planta interesada para la finca sita en la C/ Diamela nº 9, incluida en el Registro.

Expropiaciones

- ❑ 11/92 EXP p.s. 6 Aprobar la liquidación de intereses devengados por la cantidad que, en concepto de exceso de valor de lo adjudicado sobre la finca expropiada sita en C/ Guadaira 10-12, se ha de restituir a los interesados al haber declarado resuelto el convenio de justiprecio con pago en especie y aprobar el gasto a que asciende el principal y los intereses.

ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 15 al 21 de marzo de 2006, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 15 al 21 de marzo de 2006, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Tomar conocimiento de distintos Proyectos redactados por los Servicios Técnicos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en colaboración con la Oficina del Plan General de Sevilla para la realización de obras restauración hidrológico-forestal y de protección de cauces en el municipio de Sevilla.
- ❑ Expdte. 171/03.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Sevilla, en Procedimiento Ordinario 629/04.
- ❑ Expdte. 25/02.-Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Sevilla, en Procedimiento Abreviado 362/05.
- ❑ Expdte. 366/04.-Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Sevilla, en Procedimiento Abreviado 247/05.
- ❑ Expdte. 162/03.-Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Sevilla, en Procedimiento Ordinario 690/04.

Contratación

- ❑ Adjudicar el contrato de Servicio de Seguridad y Vigilancia de las Instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo año 2006-2008. (Expte. 320/05).
- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de un de Sistema telefónico que mejore las condiciones actuales de la Centralita existente en la Gerencia de Urbanismo. (Expte. 45/06).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Servicio de Conservación, Reparación, Mantenimiento y Adecentamiento de los Inmuebles integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo. (Expte: 5/04).

- ❑ Designar el Director del contrato de Asistencia Técnica de Dirección Facultativa de las obras correspondientes al Proyecto del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR DE-2-3, Sector A, Torreblanca. (Expte: 238/05).
- ❑ Designar la dirección facultativa de las obras correspondientes al Proyecto del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR DE-2-3, Sector A, Torreblanca y aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las mismas. (Expte: 236/05).
- ❑ Modificar acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva de designación del Director del contrato de Asistencia Técnica de Dirección Facultativa de las obras correspondientes al Proyecto del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR DT-3, Barriada Los Angeles. (Expte: 239/05).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 126/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Obispo Zumárraga, punto de luz nº 9, con motivo de la colisión sufrida por el vehículo con matrícula M-4147-MY, por importe de 138,39 €.
- ❑ EXPTE. 138/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Trastamara, centro de mando A-29/29, con motivo del corte en el suministro de la Compañía Sevillana-Endesa, por importe de 753,80 €.
- ❑ EXPTE. 149/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Gertrudis Gómez de Avellaneda, punto de luz nº 18, con motivo de la colisión sufrida por el vehículo con matrícula SE-3630-BP, por importe de 1.378,49 €.
- ❑ EXPTE. 150/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Aviación, tramos 13-15; 11-9; 8-9 y C/Automoción, tramo 6-8, con motivo de la apertura de zanjas realizadas por la empresa Racamosa en el citado lugar, por importe de 224,97 €.
- ❑ EXPTE. 151/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Santa María de Ordás, junto al Centro de Mando A-24/72, con motivo de la apertura de zanjas realizadas por la empresa Racamosa en el citado lugar, por importe de 1.266,22 €.
- ❑ EXPTE. 154/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Plaza del Duque de la Victoria, Centro de Mando A-29/50, con motivo de la falta de suministro eléctrico en dicho centro de mando, por importe de 96,67 €.
- ❑ EXPTE. 156/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Carretera de Carmona, punto de luz nº 40, con motivo de la colisión sufrida por el camión con matrícula SE-5926-CM, por importe de 52,29 €.
- ❑ EXPTE. 157/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Porvenir, punto de luz nº 20, con motivo de la colisión sufrida por el camión cuba con matrícula SE-7308-DL, por importe de 539,18 €.
- ❑ EXPTE. 161/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños

ocasionados en el alumbrado público de la C/Pakistán, esquina a C/Japón nº 11, punto de luz, con motivo de las obras de nueva edificación realizadas por la empresa Coarpe Empresa Constructora, por importe de 362,98 €.

- ❑ EXPTE. 162/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Fuente de la Ronda del Tamarguillo, arqueta de ventilación de la sala de máquina, con motivo de las obras de alcantarillado realizadas por la empresa Acsa Agbar Construcciones, S.A., por importe de 474,22 €.
- ❑ EXPTE. 164/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Faura nº 5, punto de luz, con motivo de las obras de demolición de inmueble realizadas por la empresa Canalizaciones Montalque, por importe de 485,10 €.
- ❑ EXPTE. 165/05 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/José Maluquer, punto de luz nº 1, con motivo de las obras de adecentamiento de fachada realizadas por la empresa Impermeabilizaciones Cervantes, por importe de 414,11 €.
- ❑ EXPTE. 14/06 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Santa María Mazarello, tramos 1 al 5, con motivo de las obras de ejecución de canalizaciones para Sevillana-Endesa, por importe de 2.920,68 €.
- ❑ EXPTE. 25/06 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público del Edificio Hexágono, tramo comprendido entre el Centro de Mando y punto nº 2, con motivo de las obras de ejecución de canalizaciones para Sevillana-Endesa, por importe de 481,19 €.
- ❑ EXPTE. 64/06 REC.: Conceder el fraccionamiento del reintegro del coste de las obras que de manera subsidiaria se han ejecutado en la finca sita en c/ Baltasar Gracián, nº 21, solicitado por Dª Mª Jesús Campón Flores.
- ❑ EXPTE. 131/03 O.S.: Acatar la sentencia de fecha 8 de febrero de 2006 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Sevilla, por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo nº 693/04, promovido por J. Rajoa Promociones, S.L.

URGENTE 1 Expte: 27/06 (24=06) Conceder licencia de obras de reforma a MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTICA DE SEGUROS, para la finca sita en Avda. de la Constitución, 6.